



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 1726/98

EXPEDIENTE N° 14=19282/98
MFG

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.

VISTO:

Las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2333/96, y

CONSIDERANDO:

La solicitud formulada en estas actuaciones por el Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora relacionada con reparaciones varias a realizarse en el inmueble que ocupa dicho tribunal.

Que a fs. 38 luce el informe producido por la Dirección de Infraestructura Judicial.

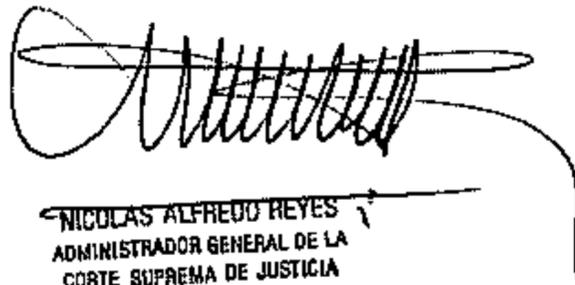
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Cámara Federal de la Plata una partida especial por el importe de **PESOS TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 13.737,00.-)** por lo expuesto precedentemente y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección para la prosecución del trámite.

21



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION